1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0879 DE 2022	
Nombre completo del contratista: Julián Andrés Casas Corrales	
Documento de identificación: C.C 1.144.196.653	
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 26/JUL/2022	Fecha terminación 31/OCT/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS. ($17.152.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 17.152.000	$ 4.288.000	$ 0	$ 12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9437462587 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1560342199 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 19 DE JULIO DE 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Junio de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista realizó el pago de la seguridad social extemporáneamente, por fuera del periodo establecido.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objetivo general "Desarrollar procesos de atención integral para la garantía de derechos e inclusión social de los ciudadanos habitantes de y en calle de Santiago de Cali".

- Realizó reuniones con los líderes de cada subgrupo para ajustar y hacer seguimiento a las intervenciones que se adelantan con base al plan de trabajo planteado para el año 2022.

- Realizó reuniones con el equipo (zona 1) de trabajo de la secretaria de bienestar social del programa de habitantes de calle, con el fin de planear las acciones que se realizarían en posteriores intervenciones con base a necesidades encontradas y manifestadas por la comunidad.

- Recibió retroalimentación respecto a consideraciones en las líneas de acción a emplear y posterior se realizaron sus respectivos ajustes.

- Realizó reunión de planeación con IPC para evento cultural de noviembre.

2. Realizar acompañamiento técnico a las redes de apoyo conformadas en los diferentes sectores de la ciudad para el abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle.

- Articuló intersectorial e institucional para la atención de habitantes de calle, iniciativas de territorio y planeación estratégica respecto a programas de intervención integral.

4.Acompañar la atención de las solicitudes de la comunidad o entidades de salud, sobre casos de personas en situación de calle y/o sobre situaciones relacionadas con el fenómeno de habitabilidad en calle.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó atención a un caso reportado en el barrio San Bosco por impacto negativo ambiental y se le dio su respectiva respuesta desde las competencias del programa habitante de calle.

- Realizó acompañamiento y atención a 11 casos entre la Clínica de Occidente, Clínica Cristo Rey, Clínica ValleSalud y clínica Rafael Uribe Uribe.

5.Brindar orientación a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas y el sistema de atención integral al habitante de la calle.

- Realizó capacitación al personal del Hospital San Juan de Dios para la reducción de barreras en la atención a la población habitante de calle.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, agosto 10 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.